

Chile: definición militar en torno al plebiscito

SANTIAGO, Chile, 22 (ANSA, AP y AFP). — El ministro de Defensa del gobierno militar chileno, almirante Patricio Carvajal, se pronunció a favor de la deliberación de las fuerzas armadas en torno del futuro constitucional del país, reafirmó que el general Augusto Pinochet "sería el mejor candidato para ganar el plebiscito" y sostuvo que el actual jefe de Estado puede ser candidato sin perder su condición de comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Las afirmaciones del marino, publicadas en un extenso reportaje aparecido hoy en el diario El Mercurio, han producido una intensa polémica. En especial porque otro diario —La Epoca, ligado a la Democracia Cristiana— dio a conocer un documento de la fuerza aérea de Chile en la que exhorta a sus miembros a no deliberar en los cuarteles sobre el próximo plebiscito presidencial mientras —señala el matutino—, sectores del ejército promueven la intervención de los militares en la consulta "para retener el poder".

♦ Como en 1973

Carvajal aseguró que, según su opinión, es probable que hoy, como en 1973 (derrocamiento de Salvador Allende) la ciudadanía volvería a exigir la intervención militar en caso de un eventual triunfo del socialismo en Chile. El almirante salió al paso de las críticas opositoras, que señalan como inconstitucional la manipulación de los altos mandos en procura de un "sí" (al candidato militar) de los cuadros castrenses, que en Chile están habilitados para votar. El ministro Carvajal reivindicó el derecho de los altos mandos a deliberar y pronunciarse cuando asu-

men funciones políticas. Sin embargo, aclaró que "esto no supone que en los cuarteles se llame a votar por el sí".

Lo cierto es que recientes intervenciones de altos jefes militares en favor de la continuación del régimen y del general Pinochet, pusieron en guardia a una oposición que ve como se abandona la neutralidad militar.

El vicealmirante Fernando Navajas, en una ceremonia militar realizada en Valparaíso, advirtió a sus subordinados que "vendrán los rencores", "se levantarán los ánimos de revancha" y "aparecerán ideas ajenas a nuestra idiosincrasia que tratarán de modificar a las fuerzas armadas".

♦ Un año más

El documento de la fuerza aérea publicado por "La Epoca", dice que "la designación del candidato es una responsabilidad personal de los comandantes en jefe y ello de ninguna

manera ha de implicar un proceso de deliberación en el interior de la institución armada". La nota señala que los uniformados tienen derecho a voto, a informarse y participar, pero advierte que el documento es informativo y no pro-

mueve las alternativas "sí" o "no".

La fuerza aérea afirma que si triunfa el "no", el presidente Pinochet prorrogará "de pleno derecho" su mandato por un año más hasta la realización de elecciones.



Comisión Argentina para
Refugiados y Migrantes